

32.1

Girardot, 2023 – 12 - 18

Doctor:
JUAN CARLOS SERRANO
Representante legal
BOSTON TECHNOLOGIES SAS

Asunto: Respuesta a observaciones y aclaraciones.

De manera atenta y en atención a las observaciones presentadas al proceso G-CD-046 “Adquirir equipos de cómputo portátiles para el Centro de Recursos Educativos (CRE) y la Biblioteca de la Seccional Girardot de la U Cundinamarca.” me permito dar respuesta de la siguiente manera:

Observación:

“ (...) El suscrito JUAN CARLOS SERRANO, identificado con CC 80.133.578 de Bogotá, actuando como representante legal de BOSTON TECHNOLOGIES SAS, posible oferente del proceso en referencia solicita sea aclarado:

- Cantidad requerida de portátiles por parte de la entidad
- Validar el valor del presupuesto. (...)”

Respuesta:

“ (...) Con el ánimo de brindar las diferentes garantías procesales y sustanciales que se encuentra entrelazadas dentro del proceso de referencia, la universidad de Cundinamarca con el fin de garantizar el principio de congruencia, transparencia, selección objetiva, igualdad, entre otros, acoge la observación y se aclara que el asunto para radicar la oferta económica debe ser el siguiente:

Asunto: COTIZACIÓN G-CD-046.; por medio de la cual se identifica que es Global según las especificaciones técnicas donde se debe cotizar bajo el presupuesto establecido por la universidad que es de ciento seis millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y nueve (\$ 106.547.999) pesos m/cte y esto respalda el proceso de contratación. (...)”

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL AVILA DIAZ
Director Seccional Girardot.

Proyectó: Wilson Rivera Méndez
Gestor Compras

32.1-43.